CERTIFICADO DE GARANTÍA

GOODYEAR

COMPAÑÍA GOODYEAR DEL PERU S.A. (“GOODYEAR”) garantiza a los neumáticos de la marca GOODYEAR y sus marcas asociadas, adquiridos en su Red de Distribuidores Autorizados* contra fallas de fabricación, originadas por materiales o mano de obra, sin límite de kilometraje, durante el periodo de garantía correspondiente a dicho producto, siempre que se encuentren bajo condiciones de uso adecuados y conforme a las condiciones señaladas en el presente documento.

CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA

1. Para hacer uso de la garantía el cliente deberá dirigirse al Distribuidor Autorizado en donde realizó la compra, llevando el neumático y el comprobante de pago que acredite la compra del mismo.
2. Las condiciones técnicas del neumático deberán ser las siguientes:
   - El neumático debe tener una profundidad de cocada en la banda de rodamiento mayor o igual a 2/32 pulgadas ó 1.6 milímetros.
   - Si se trata de un neumático que requiere ser utilizado con cámara y protector, éste debe contar con cámara y protector de la marca GOODYEAR.
3. El neumático debe encontrarse dentro del periodo de garantía establecido en el presente Certificado.

APLICACIÓN DE LA GARANTÍA

Si GOODYEAR determina que el producto falló dentro de los términos de esta Garantía**, procederá a cambiar el neumático por uno nuevo, de la misma medida y modelo que el producto reclamado.

Si GOODYEAR determina que no procede la aplicación de la garantía, devolverá al cliente el neumático en reclamo, indicando las razones que sustentan dicha improcedencia.

PERIODO DE GARANTÍA

El cuadro siguiente muestra los diferentes plazos y tipos de garantía de los productos GOODYEAR y de sus marcas asociadas.

PRODUCTO	PERIODO DE GARANTÍA
Neumáticos de marca Goodyear en todas sus líneas.	**5 AÑOS**
Neumáticos de marcas asociadas: **Kelly** – Línea consumo **Kelly** – Línea comercial **Steelmark** **Roadmaster** **Cooper Tires**	
Otra	

La antigüedad del neumático será contabilizada desde su fecha de fabricación, la cual se encuentra impresa en el propio producto (DOT)[1].

[1] Ejemplo de un DOT: N T 1 A 0 4 2 J 03 21

Año de fabricación

Semana de fabricación

EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

La Garantía no será válida en los siguientes casos:
1. Si el producto falla como consecuencia de su uso inadecuado.
2. Cuando la causa del problema no tenga relación con una falla de fabricación (materiales o mano de obra)
3. Cuando el producto haya sido reparado, alterado o modificado por un tercero que no pertenezca a su Red de Distribuidores Autorizados*.
4. Cuando no se cumplan con las condiciones establecidas en el presente Certificado de Garantía.

* Para mayor información de la Red de Distribuidores Autorizados ingresar a https://www.goodyear.com.pe/encuentra-un-distribuidor

** Para los productos adquiridos en Cadenas de Almacenes aplican otros términos de Garantía. Para mayor información ingresar a: https://www.goodyear.com.pe/garantia-llantas

www.goodyear.com.pe

SERVICIO AL CLIENTE
0-800-1-9080